

50.625/06. **Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto 09/05 de variante del sifón del Setenil en el antiguo canal de Murcia (MU/Molina de Segura).**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
 - c) Número de expediente: O-09/05-25.
 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: De obras.
 - b) Descripción del objeto: Las obras consisten fundamentalmente en la ejecución de un sifón mediante 152 metros de tubería metálica de 900 milímetros de diámetro.
 - c) Lote: No.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 69, de fecha 22 de marzo de 2006.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 530.360,55 euros.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 14 de julio de 2006.
 - b) Contratista: Diseños Hidráulicos y Ambientales, Sociedade Anónima.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 385.977,54 euros.
- Cartagena, 11 de agosto de 2006.—El Director, Joaquín Salinas Campello.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

50.558/06. **Resolución de la Agencia Catalana del Agua por la que se hace pública la licitación del contrato de consultoría y asistencia del servicio de asistencia técnica y dirección de obra: servicios integrales reglamentarios del sistema de control del agua en el territorio (SICAT).**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Catalana del Agua, empresa pública adscrita al Departamento de Medio Ambiente y Vivienda de la Generalitat de Catalunya.
 - c) Número de expediente: CT06001748.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de asistencia técnica y dirección de obra: servicios integrales reglamentarios del sistema de control del agua en el territorio (SICAT).
 - c) Lugar de ejecución: Cataluña.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dos años prorrogables por dos años más.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 398.120,45 euros (más IVA).
5. Garantía provisional. 2% del importe de licitación, es decir 7.962,41 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Agencia Catalana del Agua.
 - b) Domicilio: Provença 260.
 - c) Localidad y código postal: Barcelona, 08008.
 - d) Teléfono: 93 567 28 00.

- e) Telefax: 93 488 16 88.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: durante el plazo de presentación de las ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica y financiera de todos los empresarios se acreditará mediante la aportación del certificado de contratación de una póliza de seguro vigente, por una suma asegurada contratada de como mínimo el importe de la oferta y que cubra todas las garantías de Responsabilidad Civil y Patronal derivada de los daños personales, materiales y sus consecuencias (perjuicios) que puedan ocasionarse durante el desarrollo de la actividad, de conformidad con el artículo 16.1 a) del TRLCAP.

La solvencia técnica o profesional de todos los empresarios se acreditará de la siguiente manera:

Una declaración que indique que el importe de contratación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años sean en el área de actividad del presente contrato y de como mínimo del importe de ejecución por contrato, de acuerdo con el artículo 19 b) del TRLCAP.

Una declaración que indique que el término medio anual de personal con experiencia demostrada por su participación en proyectos y trabajos similares al presente contrato durante los últimos tres años, sea de como mínimo el número de miembros del equipo requerido y que su grado de estabilidad en la ocupación en la empresa sea mayor al 50%, de acuerdo con el artículo 19 d) del TRLCAP.

El consultor licitador tendrá que ser Servicio de Prevención Externo.

Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la serie ISO 9001 o similares.

Certificado del Sistema de Gestión Ambiental conforme a la serie ISO 14001 o similares.

Certificado del Sistema de Seguridad y Salud Laboral conforme a la serie OSHAS 18001 o similares.

Certificado del Sistema ISO 17025 o similares, específico para análisis físico-químicos de aguas.

Certificado del Sistema ISO 17020 o similares, específico para control medioambiental de aguas.

Empresa colaboradora de los organismos de cuenca u organismo de control autorizado.

Entidad de control ambiental (EAC) o unidad técnica de verificación ambiental (UTVA).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 3 de octubre de 2006 de 9:00 a 13:00 horas.
- b) Documentación a presentar: La que se exige en los pliegos que regulan la contratación.
- c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Agencia Catalana del Agua.
2. Domicilio: Provença 204-208.
3. Localidad y código postal: Barcelona, 08036.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): tres meses contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admitirán ofertas variantes.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Agencia Catalana del Agua.
- b) Domicilio: Provença 260, 1a. planta.
- c) Localidad: Barcelona.
- d) Fecha: 13 de octubre de 2006.
- e) Hora: 11:00 horas.

11. Gastos de anuncios. Los gastos del anuncio de licitación irán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 11 de agosto de 2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.gencat.net/aca.

Barcelona, 11 de agosto de 2006.—El Director de la Agencia Catalana del Agua, Manuel Hernández i Carerras, p.a. Adolf Martínez Mas, Gerente.

50.559/06. **Resolución de la Agencia Catalana del Agua por la que se hace pública la licitación del contrato de consultoría y asistencia del servicio de asistencia técnica y dirección de obra: dirección de los trabajos de campo del sistema de control del agua en el territorio (SICAT).**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Agencia Catalana del Agua, empresa pública adscrita al Departamento de Medio Ambiente y Vivienda de la Generalitat de Catalunya.
- c) Número de expediente: CT06001749.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de asistencia técnica y dirección de obra: dirección de los trabajos de campo del sistema de control del agua en el territorio (SICAT).

c) Lugar de ejecución: Cataluña.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dos años prorrogables por dos años más.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.199.097,55 euros (más IVA).

5. Garantía provisional. 2% del importe de licitación, es decir 23.981,95 euros.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Agencia Catalana del Agua.
- b) Domicilio: Provença 260.
- c) Localidad y código postal: Barcelona, 08008.
- d) Teléfono: 93 567 28 00.
- e) Telefax: 93 488 16 88.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: durante el plazo de presentación de las ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica y financiera de todos los empresarios se acreditará mediante la aportación del certificado de contratación de una póliza de seguro vigente, por una suma asegurada contratada de como mínimo el importe de la oferta y que cubra todas las garantías de Responsabilidad Civil y Patronal derivada de los daños personales, materiales y sus consecuencias (perjuicios) que puedan ocasionarse durante el desarrollo de la actividad, de conformidad con el artículo 16.1 a) del TRLCAP.

La solvencia técnica o profesional de todos los empresarios se acreditará de la siguiente manera:

Una declaración que indique que el importe de contratación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años sean en el área de actividad del presente contrato y de como mínimo del importe de ejecución por contrato, de acuerdo con el artículo 19 b) del TRLCAP.

Una declaración que indique que el término medio anual de personal con experiencia demostrada por su participación en proyectos y trabajos similares al presente contrato durante los últimos tres años, sea de como mínimo el número de miembros del equipo requerido y que su grado de estabilidad en la ocupación en la empresa sea mayor al 50%, de acuerdo con el artículo 19 d) del TRLCAP.

Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la serie ISO 9001 o similares, específico para asesoría, estudios y proyectos, evaluación del impacto ambiental y gestión de mantenimiento de infraestructura e instalaciones.

Certificado del Sistema de Gestión Ambiental conforme a la serie ISO 14001 o similares, específico para ingeniería, consultoría, asistencia técnica, control, vigilancia y dirección de obras.

Certificado del Sistema ISO 17025 o similares, específico para la realización de ensayos de agua.

Certificado del Sistema ISO 17020 o similares, específico para inspección en el área Medio Ambiental.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 3 de octubre de 2006 de 9:00 a 13:00 horas.